

El segundo pliego contendrá la «Oferta económica», ajustada al modelo que al final se inserta, reintegrada con póliza de quince pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutua de 10 pesetas.

La apertura de pliegos «Referencias» tendrá lugar por la Mesa constituida al efecto, a las once horas del día que se cumple veintiuno hábil siguiente a la fecha del «Boletín Oficial» de la provincia en que se inserte este anuncio.

Los gastos de anuncios, escritura y demás que originen este concurso-subasta, son de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, con carnet de identidad número, expedido con fecha de de, enterado de las bases para la recogida domiciliaria de basuras de Calviá y de las condiciones administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece realizar el servicio de recogida domiciliaria de basuras de los núcleos residenciales de este término municipal mediante el precio de pesetas (en letra), obligándose además al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso-subasta.

Calviá, de de 1963.

(Firma del proponente.)

Calviá (Balears), 30 de marzo de 1963.—El Alcalde, Jaime Martorell.—1.561.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de una tubería de 250 mm. de diámetro del depósito de aguas de Alangos a la calle Mayor, del barrio de Las Arenas.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de instalación de una tubería de 250 mm. de diámetro del depósito de aguas de Alangos a la calle Mayor, del barrio de Las Arenas, con un presupuesto total de pesetas 2.530.937,38 (dos millones quinientas treinta mil novecientas treinta y siete pesetas y treinta y ocho céntimos).

Fianza provisional: 75.928,12 pesetas.

Fianza definitiva: 151.856,24 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El plazo para la presentación de proposiciones es el de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto al público los pliegos de condiciones.

Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que se termina la presentación de proposiciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de este anuncio y de cuantos dimanen de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de subasta de las obras de instalación de una tubería de 250 mm. de diámetro del depósito de aguas de Alangos a la calle Mayor, del barrio de Las Arenas, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a llevarlas a cabo en la cantidad alzada de (en cifra y letra). Asimismo se compromete a cumplir todas las disposiciones legales vigentes en materia laboral.

Guecho, de de 1963.

Guecho, 2 de abril de 1963.—El Alcalde.—1.673.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de una tubería de 250 mm. de diámetro del depósito de aguas de Alangos a la calle Andicoeche, del barrio de Algorta.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la

subasta para la adjudicación de las obras de instalación de una tubería de 250 mm. de diámetro del depósito de aguas de Alangos a la calle Andicoeche, del barrio de Algorta, con un presupuesto total de pesetas 1.269.962,31 (un millón doscientas sesenta y nueve mil novecientas sesenta y dos pesetas y treinta y un céntimos).

Fianza provisional: 38.098,86 pesetas.

Fianza definitiva: 76.197,73 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El plazo para la presentación de proposiciones es el de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto al público los pliegos de condiciones.

Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que se termina la presentación de proposiciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de este anuncio y de cuantos dimanen de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de subasta de las obras de instalación de una tubería de 250 mm. de diámetro del depósito de aguas de Alangos a la calle Andicoeche, del barrio de Algorta, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a llevarlas a cabo en la cantidad alzada de (en cifra y letra). Asimismo se compromete a cumplir todas las disposiciones legales vigentes en materia laboral.

Guecho, de de 1963.

Guecho, 2 de abril de 1963.—El Alcalde.—1.674.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guernica y Luno (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado de los barrios de Zallo, Arana y San Pedro.

I. Objeto.—Obras de alumbrado a los barrios de Zallo, Arana y San Pedro, con arreglo al proyecto redactado por «Electricificaciones del Norte, S. A.»

II. Tipo de licitación.—1.043.420,80 pesetas.

III. Plazos de las obras.—Los trabajos se terminarán en el plazo de seis meses.

IV. Pagos.—Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo a la consignación existente en la partida tres del presupuesto extraordinario número cuatro.

V. Garantía provisional.—Dos por ciento del presupuesto asciende a 20.868 pesetas.

VI. Garantía definitiva.—Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

VII. Procedimiento.

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyectos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Secretaría y en la Oficina de Obras.

2. Las plicas se han de presentar en Secretaría, desde las nueve hasta las trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

VIII. Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, lo que acredito con el poder que adjunto debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por «Electricificaciones del Norte, S. A.» para las obras de alumbrado de los barrios de Zallo, Arana y San Pedro, se compromete a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas, con estricta sujeción a las dichas condiciones, por la cantidad de (en letra),

pesetas (o con una rebaja del (en letra) por ciento en el tipo de 1.043.420,80 pesetas fijado como máximo y límite para la subasta).

(Lugar, fecha y firma.)

Guernica y Luno, 27 de marzo de 1963.—El Alcalde accidental.—1.534.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización accesos bloque viviendas de la Caja de Pensiones en la avenida de las Garrigas.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras de urbanización y accesos bloque de viviendas de la Caja de Pensiones en la avenida de las Garrigas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: Un millón ciento setenta y ocho mil quinientas treinta y nueve pesetas con veinticuatro céntimos (1.178.539,24).

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y hasta el día que expire el presente plazo, desde las diez a las trece horas.

Reintegros: Seis pesetas móviles del Estado y ocho pesetas del Excmo. Ayuntamiento, según Ley de Timbre y Municipal.

3.ª Subasta: En el salón de sesiones a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en veintitrés mil quinientas setenta pesetas con setenta y ocho céntimos (23.570,78), y la definitiva, en cuarenta y siete mil ciento cuarenta y una pesetas con cincuenta y seis céntimos (47.141,56), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de doce meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

6.ª Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliego: En la Sección de Fomento todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» en el día de y «Boletín Oficial» de la provincia del día se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras de urbanización de los accesos al bloque de viviendas de la Caja de Pensiones en la avenida de las Garrigas».

Lérida, 26 de marzo de 1963.—El Alcalde, Francisco Pons. 1.554.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un grupo escolar y viviendas para Maestros en la partida de Pardiñas.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar y viviendas para Maestros en la partida de Pardiñas, compuesto de tres secciones de niños y cuatro de niñas, con siete viviendas para Maestros, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: Un millón novecientas treinta y cuatro mil dos pesetas con sesenta y nueve céntimos (1.934.002,69).

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, con-

tados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y hasta el día que expire el presente plazo, desde las diez a las trece horas.

Reintegros: Seis pesetas móviles del Estado y ocho pesetas del Excmo. Ayuntamiento, según Ley de Timbre y Municipal.

3.ª Subasta: En el salón de sesiones a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en treinta y ocho mil seiscientos ochenta pesetas con cinco céntimos (38.680,05), y la definitiva, en setenta y siete mil trescientas sesenta pesetas con diez céntimos (77.360,10), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguiente a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de dieciocho meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

6.ª Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliego: En la Sección de Fomento todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» en el día de y «Boletín Oficial» de la provincia del día se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar y viviendas para Maestros en la partida de Pardiñas, compuesto de tres secciones de niños y cuatro para niñas, con siete viviendas para Maestros».

Lérida, 27 de marzo de 1963.—El Alcalde, Francisco Pons. 1.556.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un grupo escolar y viviendas para Maestros en la zona de Balafía.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar y viviendas para Maestros en la zona de Balafía, compuesta de siete secciones para niños y siete para niñas y una maternal, con dieciséis viviendas para Maestros y un Conserje, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: Cinco millones ciento cincuenta y cinco mil novecientas cincuenta y una pesetas con noventa y siete céntimos (5.155.951,97).

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y hasta el día que expire el presente plazo, desde las diez a las trece horas.

Reintegros: Seis pesetas móviles del Estado y ocho pesetas del Excmo. Ayuntamiento, según Ley de Timbre y Municipal.

3.ª Subasta: En el salón de sesiones a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en ciento tres mil ciento diecinueve pesetas con tres céntimos (103.119,03), y la definitiva, en doscientas seis mil doscientas treinta y ocho pesetas con siete céntimos (206.238,07), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguiente a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de dieciocho meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.